ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	498 – 16/11/2021
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN JOAN MIRÓ – R/L SANDRA HERRERA RINCÓN
Nit o C.C. No.	804016505-4 / 63518375
SUPERVISOR:	Leonor Patricia Camacho Prada
ORDENADOR DEL GASTO:	Iván Rodríguez Durán Director General (E) Decreto No 0143 de 09-11-2021 Diligencia de Posesión No 0238 de 10-11-2021
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PARA PLAN DE MEDIOS (RADIO Y DIGITAL) DE COMUNICACIÓN PARA LOGRAR MAYOR EFECTIVIDAD EN LA DIVULGACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
VALOR INICIAL:	$25.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº. 808-2021
	20/10/2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº. 1431-2021
	16/11/2021
VALOR ADICIONAL:	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N/A
	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
	N/A
VALOR TOTAL:	$25.000.000
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL:	NA
PLAZO TOTAL:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2021
OFICINA GESTORA:	OFICINA ASESORA DE SISTEMAS
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	99,97%

En Bucaramanga, a los 29 DIC 2021 se reunieron, **IVÁN RODRÍGUEZ DURÁN**, en calidad de Director (E) de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga según Decreto No 0143 de 09-11-2021 y Diligencia de Posesión No 0238 de 10-11-2021; y **SANDRA HERRERA RINCÓN,** quien comparece en calidad de Representante legal de la **CORPORACIÓN JOAN MIRÓ** como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y **SANDRA HERRERA RINCÓN,** quien comparece en calidad de Representante legal de la **CORPORACIÓN JOAN MIRÓ** se celebró el contrato de **(PRESTACION DE SERVICIOS)** No. **498** del 16 de Noviembre de 2021, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA PLAN DE MEDIOS (RADIO Y DIGITAL) DE COMUNICACIÓN PARA LOGRAR MAYOR EFECTIVIDAD EN LA DIVULGACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato de **(PRESTACION DE SERVICIOS)** No. **498** del 16 de Noviembre de 2021, por mutuo acuerdo.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 24.993.570 equivalente al 99,97% del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

Por parte del contratista se adjuntó carta de parafiscales, haciendo constar que **LA CORPORACIÓN JOAN MIRÓ** se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social.

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación
Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación

APORTES A PENSIÓN:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación
Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación

APORTES ARL:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación
Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación	Anexo Certificación

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 25.000.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		$ 24.993.57
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		$ 6.430
SUMAS IGUALES	**$ 25.000.000**	**$ 25.000.000**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	$ 24.993.570	Recursos Propios

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 498 del 16 de Noviembre de 2021, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectué el ultimo desembolso por valor de veinticuatro millones novecientos noventa y tres mil quinientos setenta pesos ($24.993.570) correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 498 del 16 de Noviembre de 2021, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA RECIBIDO FIRMA

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 29 DIC 2021

Nombre: Corporación Joan Miró
R/L Sandra Herrera Rincón
CONTRATISTA

Nombre: Leonor Patricia Camacho Prada
SUPERVISOR

Nombre: Claudia Ximena Mendoza
VoBo SUBDIRECTOR FINANCIERO
Aspectos Presupuestales

Nombre: Iván Rodríguez Durán
DIRECTOR GENERAL (E)
Decreto No 0143 de 09-11-2021
Diligencia de Posesión No 0238 de 10-11-2021 **ORDENADOR DEL GASTO**

Nombre: Claudia Liliana Contreras Gutiérrez
VoBo ASESORA DE CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA SUBDIRECCION FINANCIERA FECHA RADICADO

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ Asesor grado 02 Contratación	SANDRA JULIANA ZAPATA DELGADO Asesor grado 02 Calidad	CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ Asesor grado 02 Contratación

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	Junio 1 de 2017	Junio 1 de 2017	Emision Inicial para el proceso de juridica y contratación debido a la nueva estructura de procesos de la organización
02	Agosto 29 de 2018	Septiembre 17 de 2018	Se adiciona VoBo buena de oficina de contratación y financiera en las respectivas actas.
03	Julio 22 de 2020	Julio 22 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo.
04	Julio 30 de 2020	Julio 30 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo y se adiciona la casilla de relación de pagos.

05	Septiembre 8 de 2020	Septiembre 8 de 2020	Se cambia el Saldo a Favor del Contratista por Saldo a favor de la Entidad, los pagos pendientes al contratista se registran en la relación de pagos en estado de trámite.
06	Diciembre 04 de 2020	Diciembre 07 de 2020	Cambio de nombre de acta de liquidación por Acta de liquidación por mutuo acuerdo. Integración con el formato FT-JC-044 Acta de liquidación contrato adicionado y también se eliminan los formatos FT-JC-012 - Acta de terminación y FT-JC-043 - Acta terminacion contrato adicionado
07	24 de septiembre del 2021	24 de septiembre del 2021	Cambio de formato de Excel a Word.
08	28 de septiembre del 2021	28 de septiembre del 2021	Se agrega el campo de relación de pagos de seguridad social

